

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Dos Torres**

Núm. 6.624/2013

Por D. Raúl Tribaldo González se ha solicitado licencia municipal de apertura del Proyecto Técnico de Adecuación de Local para Comercio al por Menor de Pescados, Pescados para Acuicultura y Caracoles, con emplazamiento en C/ Faroles nº 9, de Dos

Torres (Córdoba).

Lo que se hace público por término de veinte días, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto de la Consejería de Presidencia 297/1995, de 19 de diciembre, a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las observaciones que tengan por convenientes.

Dos Torres a 30 de julio de 2013.- El Alcalde, Fdo: Manuel Torres Fernández.